



INFORME DE GERENCIA GENERAL PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS ADFIRE S.A. EJERCICIO ECONÓMICO 2013

SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS ADFIRE S.A., presento el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2013:

Cumplimiento de los objetivos

La compañía en el año 2013, ha desarrollado normalmente sus operaciones y los objetivos planteados y cumplidos en el año 2013 han sido los siguientes:

Mantenimiento de relaciones Cliente-Compañía en un nivel alto.

Cumplimiento de campañas temporales con éxito.

Niveles de audiencia y conectividad por encima de la media presupuestada. Propuesta de Bussiness Plan para el año 2014 entrega a tiempo al cliente.

Información sobre hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Se ha procedido a contratar personal adicional para reemplazo de personal en situación de maternidad y por sus buenos resultados supero el periodo de prueba.

No se han suscitado hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral o legal. La compañía cumplió con todas sus obligaciones legales.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El Balance General al cierre del ejercicio económico 2013 demuestra que los activos totales ascienden a la cantidad de US \$87.099,88, mientras que los pasivos totales son US \$47.229,46.

La operación del ejercicio 2013 dio como resultado un total de ingresos de US \$168.252,9 y un total de costos y gastos de US \$123.426,76.

Avenida Republica del Salvador N36-110 y Suecia
Edificio Metropia Oficina 204 Tel 3325109
www.fire-advertainment.com



La utilidad del ejercicio 2013 fue de U\$ \$44.826,14 dando un impuesto a la renta causado de U\$ \$5.755,72.

La comparación con el ejercicio del periodo 2012 tuvo un incremento en la utilidad de del 16,48%.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas

De acuerdo a lo establecido en el artículo 297 de la Ley de Compañías, de la utilidad líquida se deberá restar el 10% para destinarlo a formar el fondo de reserva legal, hasta que se alcance por lo menos el 50% de capital social.

Para mantener un patrimonio sólido se propone mantener las utilidades en la cuenta patrimonial de utilidades no distribuidas.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Incrementar las ventas con la ampliación del portafolio de servicios y con la creación de campañas y estrategias de valor con los clientes actuales.

Crecimiento económico enfocado en consecución de nuevos clientes.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

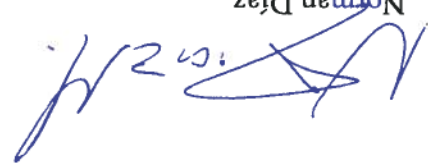
Se ha dado estricto cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Se han establecido buenas relaciones con todas las disqueras directamente llegado a acuerdos de pago para el año 2014.

Con Sayce nos encontramos al día con las obligaciones de ley sin ningún tipo de novedad

Deseo agradecer a los accionistas por su apoyo durante este periodo.

Quito, 31 de marzo del 2014.


Norman Díaz
Gerente General